



TARTAGAL, 23 de mayo de 2.025

Expte. N° 22.092/21

RESOLUCIÓN N° 065-IEM-2025

VISTO:

La nota presentada por el Prof. José María PALAVECINO; y

CONSIDERANDO:

QUE en la misma presenta su renuncia en carácter de indeclinable en el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Suplente, de la asignatura de Matemática y Física de 3° año y Tecnología de 1° año, 1° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal;

QUE el Prof. Palavecino se encontraba designado el mencionado cargo mediante Res. N° 117-IEM-2022 y homologada por Res. R. N° 1032/2022.

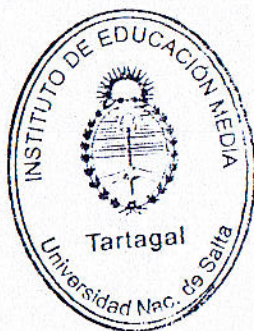
QUE corresponde fijar la fecha de finalización de funciones y emitir la correspondiente resolución;

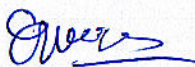
POR ELLO:

**LA DIRECTORA
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
(AD REFERÉNDUM DEL SEÑOR RECTOR)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Prof. **José María PALAVECINO, DNI N° 35.479.410**, en el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Suplente, de la asignatura de Matemática y Física de 3° año y Tecnología de 1° año, 1° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, **a partir del 23 de mayo de 2025.**

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Rectorado para su homologación y demás efectos.




Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta